

Fecha 11.07.2018	Sección Metrópoli	Página 8
---------------------	----------------------	-------------

SSP alista plan contra “cobro de piso” en bares de CDMX

- José Ramón Amieva plantea reunirse con comerciantes y autoridades
- Autoridades identifican *modus operandi* en corredor Roma-Condessa y Polanco

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El **Gobierno de la Ciudad de México** alista una serie de reuniones entre empresarios y mandos de la Secretaría de Seguridad Pública local (SSPCDMX) para combatir el llamado “cobro de piso” en establecimientos mercantiles.

José Ramón Amieva Gálvez, jefe de **Gobierno capitalino**, indicó que los encuentros serán privados y en secrecía, a fin de garantizar seguridad de los dueños de los establecimientos y ganarse su confianza.

“No vamos nosotros a hacer oídos sordos ni cerrar los ojos ante una realidad que persiste en el ambiente y que queremos atender de **manera** directa y efectiva en el combate.

“Hablo de esta extorsión de las que pueden ser sujetos las personas que tienen un establecimiento mercantil, hablo precisamente de los bares, de los restaurantes,

de los centros de diversión nocturnos”, enfatizó el jefe de **Gobierno capitalino**.

Amieva Gálvez dijo que quien encabezará estas reuniones será el titular del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, Luis Wertman Zaslav, además de que participarán el procurador General de Justicia de la Ciudad de México, Edmundo Garrido, y el mando operativo de la Secretaría de Seguridad Pública local (SSP), Luis Rosales Gamboa.

Irregularidades. El Ejecutivo local indicó que esta problemática se tiene identificada en corredores de vida nocturna como Polanco y Roma-Condessa, donde supuestos integrantes de grupos armados cobran una cuota a los dueños de restaurantes y bares a cambio de seguridad.

“Hay personas que se presentan [ante los comerciantes] refiriendo que son parte de una organización criminal y que pretenden cobrar una especie de cuota

semanal, quincenal o mensual, por generarles —lo que ellos llaman— seguridad.

“Y esa seguridad es que no sean ellos agredidos [los locales] ni sus clientes, ni sus trabajadores, ni sus negocios. Ante ello lo que yo tengo que hacer, además de desplegar toda la fuerza de policía y de Procuraduría General de Justicia capitalina, es buscar un interlocutor que sea válido y que les genere confianza”, afirmó.

El mandatario capitalino dijo que en caso de que se les esté obligando a vender droga en sus locales, también se les brindará apoyo y seguridad a los empresarios, a fin de que se evite este tipo de ilícitos en los corredores.

Cuestionado sobre por qué hasta ahora se admite el “cobro de piso”, José Ramón Amieva respondió: “No es un tiempo de admitir, es un tema de conocer y de atender. No sé si tengan años, yo lo que le he dado es seguimiento a este proceso desde mi llegada”. ●

